



GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) PARA LA ACREDITACIÓN DEL REQUISITO DE TITULACIÓN

OBJETIVO DEL EXAMEN

El examen tiene como objetivo la acreditación del requisito de competencia en una lengua extranjera por parte de los estudiantes o egresados del Instituto Tecnológico de Veracruz, requisito necesario para la obtención del título profesional.

El examen es una opción de acreditación del requisito de lengua extranjera para los alumnos que ingresaron a la institución en el año 2014 o anterior.

ESTRUCTURA BÁSICA DEL EXAMEN

El examen consta de las siguientes secciones:

Sección A – Inglés general

Consiste en 10 preguntas de conocimientos generales del idioma inglés, la cual tiene un valor de 30% del total del examen. Se recomienda un tiempo aproximado de 15 minutos en esta sección.

Sección B – Texto técnico-científico en Inglés

Consiste en realizar la lectura de un texto técnico-científico en idioma Inglés relacionado con un área de cada carrera según corresponda. El tiempo recomendado es aproximadamente 30 minutos para la realización de la lectura.

Después de realizar la lectura, se deben responder 10 preguntas con base en el texto, las cuales tienen un valor de 30% del total del examen. Las preguntas encontradas en el examen son de opción múltiple, de relacionar o de verdadero-falso. Se recomienda un tiempo aproximado de 15 minutos en esta sección.

Finalmente se debe elaborar un resumen en Español del texto leído utilizando de 200 a 250 palabras, con un valor de 40% del total del examen. El tiempo recomendado para realizar el resumen es de 60 minutos aproximadamente.

El tiempo total para la realización del examen es de 2 horas.



EVALUACIÓN DEL EXAMEN

Sección	Valor máximo	Observaciones
Preguntas de Inglés general.	30%	
Preguntas acerca del texto en Inglés.	30%	
Resumen en Español acerca del texto	40%	Ver rúbrica de evaluación anexa.
Valor total del examen	100%	La calificación mínima aprobatoria es 70%

CONDICIONES GENERALES DE APLICACIÓN

La calendarización del examen se publica al inicio de cada semestre en el calendario escolar emitido por la Institución, habiendo 4 fechas disponibles para presentar el examen durante el semestre. Dichas fechas únicamente pueden ser modificadas por la División de Estudios Profesionales en caso de considerarse necesario.

Las fechas de aplicación son generales y no se podrá aplicar examen en una fecha ni horario especial a un solicitante de manera individual. Si la fecha se modifica por una causa de fuerza mayor, se modifica para todos los solicitantes y todas las carreras programadas.

Si un solicitante no puede presentarse en la fecha programada que ha solicitado, debe avisar al Centro de Idiomas con al menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha de aplicación, para que pueda utilizar esa misma solicitud y pago en otra de las fechas programadas siempre y cuando sea dentro del mismo semestre.

El solicitante debe informar al centro de idiomas en qué otra fecha programada va a presentar el examen, dentro del periodo señalado como solicitud de examen correspondiente a dicha fecha, de lo contrario no será tomado en cuenta para el examen y puede perder el pago.

Si un solicitante falta al examen, sin previo aviso, su calificación se asentará como NP (No Presentó) y pierde el pago realizado, teniendo que volver a solicitar y realizar el pago en otra fecha.

El solicitante debe presentarse al examen solamente con lápiz, goma y sacapuntas así como una identificación con fotografía para poder ingresar al aula donde se aplicará el examen. Antes de ingresar al aula su identificación le será requerida.



Las identificaciones oficiales autorizadas para presentar el examen son: Credencial de elector, cartilla militar o pasaporte. Es inútil presentarse sin alguna de estas identificaciones ya que de no mostrarlas no se podrá ingresar al aula a presentar el examen. Por favor evite asistir con otro tipo de identificación o sin identificación, ya que no podrá presentar el examen. Si no cuenta con alguna de estas identificaciones, es mejor que posponga la fecha en que presente el examen, hasta que cuente con alguna de ellas.

El periodo de tolerancia para ingresar al examen es de 30 minutos, a partir de la entrega del mismo, no pudiendo recuperar el tiempo perdido al inicio. A la persona que ingrese tarde al examen, éste le será retirado a la misma hora que al resto del grupo.

Después de los 30 minutos de iniciado el examen, no se permite el ingreso al aula donde se presenta el examen.

Una vez iniciado el examen, si un sustentante necesita salir del salón, debe entregar su examen y deberá regresar a la brevedad posible (aprox. 5 minutos), no pudiendo recuperar el tiempo utilizado. Una ausencia de más de 10 minutos se considera cancelación del examen.

El examen es individual, así como todos los materiales de trabajo, se solicita que una vez iniciado el examen se guarde silencio y se evite comunicación con otro sustentante. La persona que sea encontrada en situación sospechosa se hará acreedor a una sanción, desde penalización en el puntaje del examen hasta cancelación del mismo, según la falta y criterio del profesor y/o coordinador.

Al momento de ingresar al aula, se solicita dejar todas sus pertenencias al frente del salón y únicamente tomar los materiales necesarios para elaborar el examen. Los celulares deberán estar apagados. No se permite por ningún motivo el uso de teléfono celular u otro dispositivo electrónico similar durante el examen.

LISTADO DE APRENDIZAJES MÍNIMOS REQUERIDOS

- Simple Present
- Present Continuous
- Prepositions of place and time
- Past Simple
- Present Perfect
- Be going to
- Passive Voice
- Agreement and Disagreement
- Comparative and Superlative Structure
- Kinds of Pronouns
- Possessive Adjectives
- Frequency Adverbs
- Modal Verbs
- Used to
- Conditionals